

**COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**  
**Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario**  
**ACTA DE LA REUNIÓN**  
**10 de julio de 2025**

Asisten:

Rosa María Cárdenas Ortiz: Presidenta  
Rosa María Anguita Ríos: Vocal  
María Teresa Pérez Giménez: Secretaria

La reunión se celebra vía online.

Orden del día:

1. Informe de la presidenta.
2. Actuaciones curso 2025-2026.
3. Ruegos y preguntas.

### **1. INFORME DE LA PRESIDENTA**

La presidenta da la bienvenida a la reunión a las asistentes.

Comenta el grado de cumplimiento del contrato programa del departamento en base a la documentación recibida por todos los miembros del departamento, por parte de la dirección del mismo. Se ha obtenido un 100% en todos los indicadores, a excepción del número 15 que ha sido de un 77.6%: Aumentar en un 5% el volumen de derechos liquidados procedentes de contratos de transferencia del conocimiento con entidades públicas y/o privadas.

### **2. ACTUACIONES CURSO 2025-2026**

- a) Equipos informáticos.

En relación con los equipos informáticos, se solicitará a la responsable de gestión del departamento, M<sup>a</sup> Ángeles García Domínguez, la información relativa a la situación de los mismos. Se trata fundamentalmente, de conocer cuáles son más obsoletos para iniciar su renovación, con cargo al plan RENOVE y al propio presupuesto del departamento (se pedirá igualmente, información sobre la dotación disponible), con la intención de acometer la sustitución de dos o tres equipos cada curso.

Tras el periodo de vacaciones, se realizará un informe para trasladar la correspondiente propuesta a la dirección.

- b) Cátedra

Los miembros de la comisión consideran que una de las vías para favorecer la transmisión del conocimiento y con ello mejorar el indicador nº 15, antes mencionado, podría ser la creación de una cátedra que, tratando alguna temática de interés actual que promueva la innovación y el desarrollo a través de la investigación, aúne ambas áreas de conocimiento. Se tratará con los catedráticos de ambas áreas para que valoren el interés de liderarla. De igual modo, se plantea analizar la viabilidad de plantear algún contrato OTRI (vía art. 61 LOSU).

### **3. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Rosa M. Anguita Ríos pide que se quede planificada la siguiente reunión, sin perjuicio de que la fecha de la misma pueda cambiarse más adelante, en función de las necesidades de los miembros de la comisión.

Se acuerda que la próxima reunión se celebre el día 6 de octubre, lunes, a las 17.30, vía online. La secretaria enviará la convocatoria.

#### **ACUERDOS:**

1. Solicitar información sobre la situación de los equipos informáticos.
2. Hacer informe y trasladar propuesta de sustitución a la dirección.
3. Plantear la viabilidad de una cátedra que aúne la investigación de ambas áreas.

En Jaén, a 14 de julio de 2015.

PEREZ  
GIMENEZ  
MARIA TERESA -  
- 26209395K

Firmado digitalmente  
por PEREZ GIMENEZ  
MARIA TERESA -  
26209395K  
Fecha: 2025.07.14  
18:24:06 +02'00'

M. Teresa Pérez Giménez  
Secretaria de la comisión